

Normas para el alumnado PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID CURSO 2020-2021





Junta de Andalucía

ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO



IES Fernando de los Ríos



- No se podrá acceder al centro antes de las **8:25** de la mañana.
- El alumnado que llegue una vez que esté la puerta de acceso del centro cerrada, será amonestado por Jefatura de Estudios. La acumulación de retrasos injustificados, podrá suponer **la expulsión del Centro**.
- Se han habilitado diversas entradas y salidas para el alumnado. Esta distribución quedará recogida en un cartel a la entrada del centro y se dará a conocer a todo el alumnado el primer día de clase. Cada grupo de clase **sólo podrá utilizar las puertas asignadas para salir y entrar al Centro** y las escaleras asignadas para subir y bajar.
- Existen dos entradas al Centro: **Entrada Principal** y **Entrada Pistas**. Una vez dentro del recinto, nos encontramos con cinco puertas de entrada al edificio numeradas de la siguiente forma 1, 2, 3, 4, 5. Dentro del edificio hay cinco escaleras para acceder a la primera y segunda planta que quedarán designadas con las letras A, B, C, D y E.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

CIRCULACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO



- La circulación del alumnado tanto para la entrada y salida, como para la bajada y subida al aula para el tiempo de recreo o desplazamiento imprescindible para alguna materia optativa se hará **siempre** usando las escaleras asignadas a su grupo. LA CIRCULACIÓN SIEMPRE SERÁ POR LA DERECHA.
- No se podrá salir del aula durante los **intercambios de clase**, salvo desplazamientos del alumnado para acudir a algún desdoble de alguna materia optativa, que lo harán acompañados del profesor/a de la misma.

RECREOS

- Existirán dos tiempos de recreo para evitar la aglomeración de alumnos y alumnas:

PARA LOS GRUPOS DE NÚMERO IMPAR: 1º Y 3º de E.S.O. y 1º de Bachillerato de 10:30 a 11:00

PARA LOS GRUPOS DE NÚMERO PAR: 2º Y 4º de E.S.O. 2º de Bachillerato , Ciclos Formativos (1º y 2º) y Aula Específica de 11:30 a 12:00

- No se realizarán actividades deportivas de equipo durante el recreo.
- El uso de la mascarilla será obligatorio también durante el recreo, exceptuando el momento de desayunar.
- Durante el tiempo de recreo se evitará la formación de grupos, observando siempre la distancia de seguridad. Tampoco en esta zona se podrán compartir objetos o alimentos.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

ASEOS



- No estará permitido ir a los aseos en los **intercambios de clase**.
- Sólo se podrá acceder durante el **recreo** y excepcionalmente durante la hora de clase previa **autorización** del profesor/a.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

MASCARILLAS



- El alumnado deberá estar provisto de **dos mascarillas**, una que llevará puesta y otra de repuesto en la mochila por si se le rompe. Se amonestará al alumnado que no traiga mascarilla.
- La mascarilla debe estar **correctamente colocada** cubriendo nariz y boca. No estarán permitidas las mascarillas con filtro.
- Si un alumno se quita la mascarilla o tiene mal colocada la mascarilla en clase o en algún cambio en el pasillo, **será sancionado** con una amonestación.

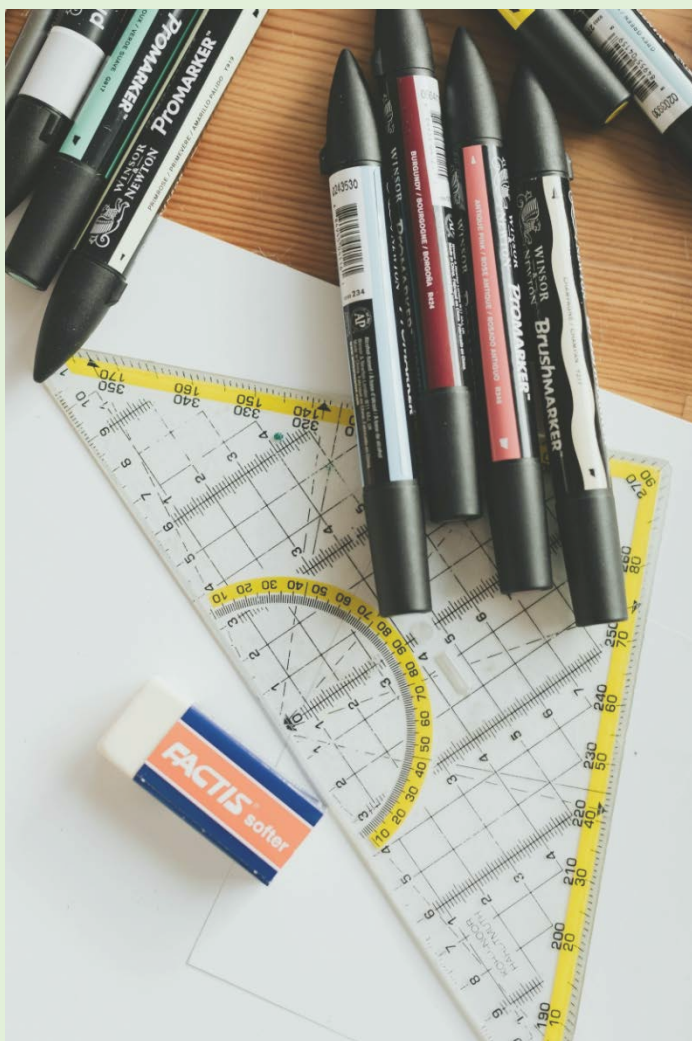


Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

OBJETOS PERSONALES



- Se anulará el uso de las fuentes, recomendando que el alumnado acuda al centro con **botella** u otro dispositivo similar con agua potable, preferiblemente identificado, y de los alimentos que considere oportunos para su consumo personal. No estará permitido compartir agua o alimentos.
- El alumnado traerá su propio paquete de pañuelos desechables y, de forma opcional, un pequeño bote de gel hidroalcohólico y/o guantes. Asimismo traerá su propio rotulador de pizarra (con tinta NO PERMANENTE).
- No estará permitido compartir libros, cuadernos, bolígrafos y cualquier tipo de **material escolar**.
- No estará permitido utilizar y compartir **dispositivos móviles**. Únicamente podrán utilizarse en el caso de que el profesorado indique su uso para una actividad académica concreta, siempre evitando el compartirlos.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

USO DE LOS TELÉFONOS DEL CENTRO

- Solo estará permitido llamar a las familias en caso de **enfermedad o indisposición**. La llamada la realizará un una persona del Equipo Directivo o, en su defecto, el profesor /a de guardia.
- Si un alumno/a se encuentra indispueto/a, esperará en el **punto establecido** de Jefatura de Estudios y será el directivo de guardia el que llame a la familia para la recogida.
- Si un/a alumno/a sabe de antemano que tiene que salir, esperará, a la persona que lo recoge en la **entrada del centro** y si debe avisar por teléfono, lo hará desde conserjería.





Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

USO DE LAS TAQUILLAS

- Solamente se podrá acceder al material de la taquilla **a la entrada y a la salida** del Centro.
- El alumnado deberá sacar el material que va a utilizar durante la mañana **a primera hora**.





Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

AULA DE CONVIVENCIA

- En el aula de convivencia sólo podrán estar 6 alumnos/as y un/a profesor/a, con lo cual, sólo el alumnado que tenga **una amonestación**, podrá permanecer en dicha aula.
- Los alumnos que convaliden, permanecerán en su aula.



ACCESO A ZONA DE DESPACHOS Y SALA DE PROFESORADO



- El acceso al espacio donde se encuentran los despachos y la sala de profesorado estará **restringido** para el alumnado. Sólo se podrá acceder en casos excepcionales.
- Para ello existirán **señalizaciones de distanciamiento social** en el suelo y cartelería.
- Solo podrán visitar los despachos de Dirección y Orientación un **máximo de 2 alumnos/as**.
- Solo podrá visitar el despacho de Jefatura de Estudios un **máximo de 1 alumno/a**.
- Si algún alumno/a necesita comunicarse con un profesor/a que no esté en el aula, deberá hacerlo por medios telemáticos a través de la plataforma Classroom y fuera del horario lectivo del Centro.



Junta de Andalucía



AULAS



IES Fernando de los Ríos

- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos en las aulas para el alumnado. Su uso será **obligatorio** cada vez que entren o salgan de las mismas.
- Se dispondrá también de un rollo de papel desechable y de productos para la desinfección del aula.
- Los pupitres del alumnado no se podrán mover, juntar ni intercambiar. Es decir, cada alumno/a ocupará un **puesto fijo** en el aula en todas las clases.
- El alumnado que ocupe las aulas de desdoble **deberá desinfectar** su puesto una vez finalizada la clase.
- El alumnado no debe levantarse de su puesto en ningún momento, salvo por alguna circunstancia de fuerza mayor, en cuyo caso avisará al profesor/a presente en el aula. Para ello, deberá levantar la mano y será atendido por el profesorado.

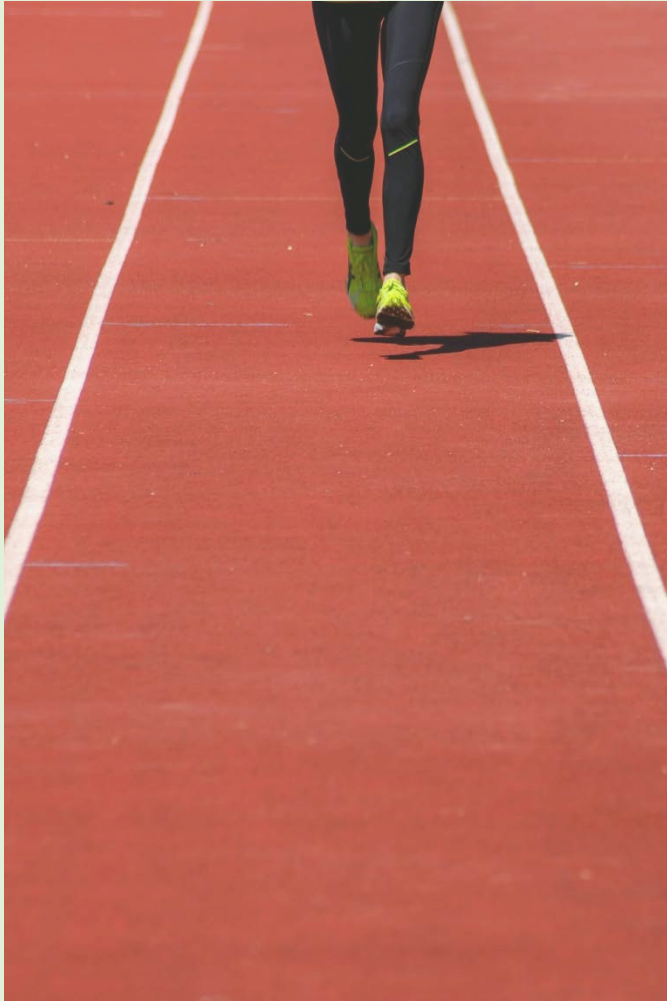


Junta de Andalucía

GIMNASIO



IES Fernando de los Ríos



- Se realizará la **higiene de manos** previa y posterior a la actividad física y si se usa material, será el profesor/a quien lo reparta y lo recoja.
- Se acondicionará un **espacio** para dejar aquellas prendas que el alumnado precise quitarse, evitando el que se mezclen entre ellas.



Junta de Andalucía

AULA DE INFORMÁTICA



IES Fernando de los Ríos



- Cada alumno/a ocupará un puesto fijo de informática en el aula y deberá desinfectarlo, una vez que finalice la clase.

RECOMENDACIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS



- El alumnado deberá evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Deberá utilizar pañuelos desechables y lavarse las manos con agua y jabón, o con gel hidroalcohólico, con la mayor frecuencia posible. Caso de no disponer de pañuelos desechables, deberá toser o estornudar en el antebrazo o la parte interior del codo, tal y como indican las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias. Es especialmente importante el lavado de manos o el uso de gel, después de toser o estornudar.
- Si en algún momento el alumnado se encontrase indispuesto o percibiese alguna sintomatología anómala, deberá informar al profesorado, que lo atenderá acompañándolo a un espacio reservado (Dependencia 118), y lo notificará inmediatamente a su familia y a los servicios médicos, si fuera pertinente.